

Aprobado por la Universidad de Salamanca el plan de estudios de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4.b) y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y homologado por acuerdo de 17 de diciembre de 1996, de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme figura en el anexo.

Salamanca, 12 de marzo de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE SALAMANCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	Etnomusicología	Etnomusicología	4	3	1	Estudio de las músicas tradicionales, con incidencia de sus aspectos sociológicos y antropológicos.	- Antropología Social. - Música.
2	2		Etnomusicología en España	4	3	1	Estudio de las músicas tradicionales, con incidencia de sus aspectos sociológicos y antropológicos.	- Antropología Social. - Música
2	1	Historia de la Música.	Historia de la Música: Antigüedad, Edad Media y Renacimiento.	5T+1A	4	2	Estudio general de la Historia de la Música, de la evolución de los distintos estilos y de los medios de expresión musical.	- Música
2	1		Historia de la Música: Barroco	5T+1A	4	2	Estudio general de la Historia de la Música, de la evolución de los distintos estilos y de los medios de expresión musical.	- Música.
2	2		Historia de la Música: El siglo XIX	5T+1A	4	2	Estudio general de la Historia de la Música, de la evolución de los distintos estilos y de los medios de expresión musical.	- Música.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	2		Historia de la Música: el siglo XX	3T+1A	2	2	Estudio general de la Historia de la Música, de la evolución de los distintos estilos y de los medios de expresión musical.	- Música.
2	1	Historia de la Notación y Técnicas Editoriales	Paleografía musical: del canto llano a la notación mensural.	4	2	2	Historia de las grafías musicales. Criterios científicos y tecnología de la edición musical.	- Ciencias Técnicas. - Historiográficas. - Música.
2	1		Notación y edición musical desde el siglo XVI.	4	2	2	Historia de las grafías musicales. Criterios científicos y tecnología de la edición musical.	- Ciencias Técnicas. - Historiográficas. - Música.
2	1	Tecnología Musical	Tecnología musical	4	3	1	Tecnología musical general, organología y acústica.	- Física aplicada. - Lenguajes y Sistemas Informáticos. - Música.
2	2	Historia del Pensamiento Musical.	Historia del Pensamiento Musical.	6	4	2	Estudio de los aspectos teóricos y filosóficos de la música a través de la tratadística y otras fuentes del pensamiento.	- Estética y Teoría de las Artes. - Filosofía. - Música.
2	2	Métodos y técnicas de investigación musicales.	Métodos y técnicas de investigación Musicales.	4	3	1	Examen de los métodos y técnicas de aproximación al hecho musical.	- Ciencias y Técnicas historiográficas. - Música.
2	2	Patrimonio musical español e iberoamericano	Patrimonio musical español e iberoamericano.	4	2	2	Estudios de las fuentes que constituyen el patrimonio musical español e iberoamericano, con especial referencia a cada Comunidad Autónoma	- Música

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1º	Análisis musical de Renacimiento	4	1	3	Estudio de los estilos y Técnicas compositivas a partir de las fuentes directas manuscritas e impresas del período renacentista.	- Música.
2	1º	Análisis musical del Barroco	4	1	3	Estudio analítico de las producciones musicales vocales e instrumentales en este periodo.	- Música.
2	1º	Organología	4	3	1	Estudio y evolución de los instrumentos a través de la historia en la música occidental.	- Música.
2	1º	Análisis musical de la Antigüedad y la Edad Media	4	1	3	Estudio de los orígenes de las técnicas compositivas a partir de las fuentes directas conservadas de la Antigüedad y de los repertorios medievales.	- Música.
2	2º	Géneros españoles musicales en el siglo XIX	4	3	1	Principales generos y estilos en la música del siglo XIX.	- Música.
2	2º	Tendencias musicales en la España del siglo XX	4	3	1	Nacionalismo musical y Generación del 27. Las vanguardias musicales después de la Guerra Civil.	- Música.
2	2º	Crítica musical	4	3	1	Fundamentos teóricos para el juicio y valoración del hecho musical. Realización práctica de la crítica musical.	- Música.
2	2º	Análisis musical del Clasicismo	4	1	3	Estudio de las técnicas y métodos de análisis de la producción musical desde 1750 hasta el siglo XIX, ejemplarizado en las obras más destacadas de esta época.	- Música
2	2º	Análisis musical del Romanticismo	4	1	3	Estudio de las técnicas y métodos de análisis de la producción musical del siglo XIX, ejemplarizado en las obras más destacadas de esta época.	- Música
2	2º	Análisis musical del Siglo XX	4	1	3	Estudio de las técnicas y métodos de análisis de la producción musical del s. XX, especialmente de los movimientos de vanguardia	- Música

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Antropología y Folklore	4	3	1	Importancia de las tradiciones orales en la creación y transmisión musical	- Antropología Social
Música y cultura popular en Castilla y León	4	3	1	Principales recopilaciones y estudio. Revisión crítica de los cancioneros y romanceros locales y provinciales. Conservación y reinven de la música popular y tradicional.	- Antropología Social - Música.
Métodos y técnicas de la Etnomusicología	4	3	1	Investigación en Etnomusicología: Notación de la Música no occidental, campos de interés y antropología de la música.	- Antropología Social. - Música
Sociología de la Música	4	3	1	Fundamentos sociales del hecho musical. Lo musical como hecho social. Productores, transmisores e instituciones en la práctica musical	- Sociología - Música.
Monodía y Polifonía española en la Edad Media y Renacimiento	4	3	1	Estudio de la monodía y polifonía de la España Medieval y Renacentista en su contexto socio-cultural.	- Música
La música española de los siglos XVII y XVIII.	4	3	1	La música barroca en España y su función en las instituciones eclesiásticas, cortesanas y burguesas.	- Música
Técnicas experimentales en acústica musical	4	1	3	Prácticas de laboratorio y ordenador relacionadas con la producción de sonido musical.	- Física Aplicada.
Líneas actuales de investigación en Historia y Ciencias de la Música	4	2	2	Oferta anual, teórico-práctica de interés general o complementario en Historia y Ciencias de la Música	- Música
Técnicas de composición en la música contemporánea	4	3	1	Estudio de las principales tendencias compositivas desde la atonalidad hasta la música electroacústica	- Música
La música de Jazz	4	3	1	Estudio de la génesis y desarrollo de la música de Jazz y las principales tendencias estilísticas de su evolución a lo largo del siglo XX. Su influencia en la música europea y sus principales representantes.	- Música

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo - curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/>	
				- por ciclo <input type="text"/>	- curso <input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Música y medios de comunicación	4	3	1	La transmisión de los fenómenos musicales en nuestros días. Divulgación, estrategias mercantiles y consumo. Medios de comunicación y difusión masiva. La incidencia de la reproducción mecánica de la música en la conformación del gusto musical.	- Sociología - Música
Música y cine	4	1	3	Estudio del hecho sonoro musical en el cine. Aproximación histórica, estilística y crítica	- Música
Opera y teatro musical	4	3	1	Estudio de los géneros del teatro musical: Evolución estilística, dramaturgia musical y sistemas productivos.	- Música
Informática musical	4	3	1	Estudio de las aportaciones de la electrónica y de la informática a la investigación, a la creación y a la edición musical.	- Música.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

UNIVERSIDAD: DE SALAMANCA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MUSICA

2. ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 139 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
II CICLO	1º	28	16	16	8		68
	2º	28	24	12	7		71
							139

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global"

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO No (6).

6. No (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.

— EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	60	42	18
2º	64	45	19
LIBRE CONFIGURACION	15		
TOTAL	139		

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

Primero.- Podrán acceder a los estudios de sólo segundo ciclo conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música:

Uno.- Quienes hayan superado cualquier primer ciclo universitario o estén en posesión de un título de primer ciclo, cursando como complemento de formación, de no-haberlo hecho con anterioridad:

- a) Seis créditos en *Estructuras del Lenguaje Musical* y seis créditos en *Historia de los Estilos Musicales*.
- b) 28 créditos distribuidos entre las materias que se relacionan a continuación:

- *Historia del Arte Medieval* 6 créditos
- *Historia del Arte Contemporáneo* 6 créditos
- *Historia del Arte en la Edad Moderna* 6 créditos
- *Historia Antigua* 4 créditos
- *Historia Medieval* 4 créditos
- *Historia Moderna* 4 créditos
- *Historia Contemporánea* 6 créditos
- *Literatura Española* 6 créditos

Carga Global de los complementos de formación para el acceso a la Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música: 40 créditos.

Las asignaturas Estructuras del Lenguaje Musical e Historia de los Estilos Musicales se podrán acreditar mediante la realización de una prueba de aptitud.

Dos.º Quienes hayan superado los tres primeros cursos del grado superior del Conservatorio, con los complementos de formación que se establecen en el apartado b) del punto anterior.

Segundo.- El período de escolaridad mínimo será de dos años.

Tercero.- El mecanismo de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo será el siguiente:

PLAN ANTIGUO

- Historia de la Música I: de la Antigüedad al Renacimiento (12cr.) (4º)
- Historia de la Música II: Barroco (12cr.) (4º)
- Elementos del Lenguaje Musical (12cr.) (4º)

PLAN NUEVO

- Historia de la Música: Antigüedad y Edad Media (4cr.) (3º)
- Historia de la Música: Renacimiento (4cr.) (3º)
- Monodía y Polifonía española en la Edad Media y Renacimiento (4cr.) (3º)
- Historia de la Música: Barroco (6cr.) (3º)
- Música española de los siglos XVII y XVIII (4cr.) (3º)
- Estructuras del Lenguaje Musical (6cr.) (Complementos de Formación)
- Historia de los Estilos Musicales (6cr.) (Complementos de Formación)

PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
•Análisis Musical I (12cr.) (4º)	•Análisis Musical de la Antigüedad y la Edad Media (4cr.) (3º) •Análisis Musical del Renacimiento (4cr.) (3º) •Análisis Musical del Barroco (4cr.) (3º)
•Paleografía y Fuentes de la Música (8cr.) (4º)	•Paleografía Musical: del canto llano a la notación mensural (4ºcr.) (3º) •Notación y edición musical desde el siglo XVI (4cr.) (3º)
•Acústica Musical I (cuatr.) (4cr.) (4º)	•Tecnología Musical (4cr.) (3º)
•Acústica Musical II (cuatr.) (4cr.) (4º)	•Técnicas experimentales en acústica musical (4cr.)
•Práctica Coral e Instrumental (8cr.) (4º)	•Organología (4cr.) (3º)
•Historia de la Música III: del Clasicismo al Postromanticismo (12cr.) (5º)	•Historia de la Música: Clasicismo (4cr.) (4º) •Historia de la Música: Romanticismo (4cr.) (4º) •Géneros musicales españoles en el siglo XIX (4cr.) (4º)
•Historia de la Música IV: el siglo XX (12cr.) (5º)	•Historia de la Música: el siglo XX (4cr.) (4º) •La música de jazz (4cr.) (4º) •Tendencias musicales en la España de siglo XX (4cr.) (4º)
•Análisis Musical II (12cr.) (5º)	•Análisis Musical del Clasicismo (4cr.) (4º) •Análisis Musical del Romanticismo (4cr.) (4º) •Análisis Musical del siglo XX (4cr.) (4º)
•Práctica Coral e Instrumental II (8cr.) (5º)	•Técnicas de composición en la música contemporánea (4cr.) (4º)
•Etnomusicología (12cr.) (5º)	•Etnomusicología (4cr.) (3º) •Métodos y Técnicas de la Etnomusicología (4cr.) (3º) •Etnomusicología en España (4cr.) (3º)
•Electrónica, Música y medios de comunicación de masas (12cr.) (5º)	•Informática Musical (4cr.) (3º) •Música y medios de comunicación (4cr.) (4º) •Música y cine (4cr.) (4º)
•Estética y crítica musical (12cr.) (5º)	•Historia del Pensamiento Musical (6cr.) (4º) •Crítica musical (4cr.) (4º)